

Honorable Concejo Deliberante - Biblioteca-HCD

Ficha actualizada al 28/10/2025 12:32:02

Tema: Todas

Nro. Interno: O-13986

Expediente H.C.D.: 2010/1271 Dígito: V Acto: ORDENANZA MUNICIPAL 19676

Expediente D.E.: 2010/9/3007

Sanción: 03/03/2010

Promulgación: 10/03/2010 Publicación: 16/03/2010

Boletín N°: 2103 - Pág.: 109

Decreto Promulgación N°: 568-10

Contenido: Convalida el Decreto nº 112-10 dictado por la Presidencia del Honorable Concejo Deliberante, mediante el cual se suspende por el término de 90 días la aplicación de la Ordenanza n 17991, referente a la obligatoriedad del uso de cinturones de seguridad en los transportes escolares.

Descriptores: 112-10 ; CINTURON DE SEGURIDAD ; CONVALIDACION ; DECRETOS DE PRESIDENCIA ; SUSPENSION ;

Modifica: DECRETO PRESIDENCIA HCD 112-10 convalida
Modifica: ORDENANZA MUNICIPAL 17991 suspende

Observaciones:

• No hay observaciones para esta norma.

Alcance Normativo: General

Carácter: Transitorio **Recopilación:** No